Certificación DESAJRICER26-737
19 de junio de 2026

EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA:

| | |
|---|---|
| No. Contrato | CO1.PCCNTR.8340560 PROCESO CD-DR-13-2025 |
| Contratista | **OLIMPO RAFAEL PELAEZ RAMOS** |
| Objeto | "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 10 NO 5- 140, EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA". |
| RP | 1026 |
| Subunidad Ejecutora | 27-01-01-813 |
| No. Factura y valor del Servicio | (corresponde período 01 al 30 de junio de 2026) UN MILLÓN SEISCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA SEIS PESOS M/L **($1.612.836).** |

Que en su calidad de supervisor técnico y financiero del contrato CO1.PCCNTR.8340560 PROCESO CD-DR-13-2025, en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación y Manual de supervisión, se verificó durante la ejecución contractual y para efectos de esta certificación, el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones específicas, así como el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Se expide la presente en la ciudad de Riohacha DTC – La Guajira, el 19 de junio de 2026.

**VICTOR JOSE VANEGAS SERRANO**
Supervisor

VJVS/hdcl